AYUNTAMIENTO DE
EL VISO DEL ALCOR

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

Punto Limpio

El punto limpio es un recinto habilitado para la recogida de residuos con el objetivo de evitar que se acumulen en cualquier zona no habilitada para tal fin. Está situado en el Polígono Industrial Poliviso, en la calle Carniceros [https://www.google.es/maps/@37.4034371,-5.7116193,220m/data=!3m1!1e3].

Así, los residuos que se admiten en el Punto Limpio son:

- En los contenedores situados en la puerta, exclusivos para depositar los desperdicios de las **pescaderías y carnicerías** de nuestro pueblo. Ya que son residuos que desprenden muchos olores y atraen insectos y animales pequeños, los sacamos de las islas de contenedores de dentro de la localidad y se traen hasta el Punto Limpio.
- **Escombros**, siempre que se tenga licencia de obra menor, de hecho hay que presentar la licencia para poder depositar escombros en el Punto Limpio. Si no se tiene licencia de obra menor solo se podrá depositar residuos si viene en un saco ya que entendemos que puede venir de una rotura o de limpieza.
- **Maderas**, se pueden depositar todo tipo de maderas. Además, se permite extraer maderas del Punto Limpio siempre que se obtenga autorización por escrito de la Delegación de Medio Ambiente, que tiene que ser reutilizado.
- **Enseres voluminosos**: muebles, colchones, sillas, sofás, etc. También se pueden sacar siempre que se tenga autorización por escrito.
- **Aparatos eléctricos** y electrónicos: lavadoras, secadoras, sandwicheras, estufas, etc. Todo aparato eléctrico contiene materiales tóxicos por lo que no puede salir del Punto Limpio.
- **Metales**.
- **Ropa**, zapatos y bolsos que se depositan en un contenedor exclusivo.

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

- **Pilar y baterías**.
- **Plásticos**, tanto de tipo film como duros (embellecedores paragolpes de vehículos). También envases y latas, tal y como se depositan en el contenedor amarillo.
- **Aceite de motor y de cocina** usados.
- **Lámparas, bombillas y florescentes**.
- **Restos vegetales** y de poda.
- **Papel y cartón**.
- **Residuos tóxicos de uso doméstico**: aerosoles (laca, desodorante, antimoscas...), pintura, pegamentos, etc.

HORARIO:

- **Mañanas (Del 1 de octubre al 30 de junio)**
  - **De lunes a viernes:** de 7:30 h a 14:30 h.
  - **Sábados y domingos:** de 8:00 h a 15:00 h.
- **Tardes (Del 1de octubre al 30 de junio)**
  - **Martes, miércoles, viernes y sábados:** de 15:00 h a 19:00 h.
- **Mañanas (Del 1 de julio al 30 de septiembre)**
  - **De lunes a domingos:** de 7:00 h a 14:00 h
- **Tardes (Del 1 de julio al 30 de septiembre)**
  - **Martes, miércoles, viernes y sábados:** de 18:00 h a 21:00 h.

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor